

# La Informacion

## Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre . . . . . 3 ptas.  
 Número suelto . . . . . 0'05  
 Número atrasado . . . . . 0'50

Todos los pagos serán adelantados

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5 — Teléfono, núm. 9

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

**Mr. A. Lorette, 61, rue Chaurmartin.**

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo ro. . . . . 1 pta.  
 En 2ª id. id. . . . . 0'50  
 En 3ª id. id. . . . . 0'25  
 En 4ª id. id. tipo 8. . . . . 0'02

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Salamanca 11.—Trigo 31 y 34 y 1/2; cebada 25; algarróbas 25; centeno 26.  
Comienza animadísima la feria de ganados.

Ayer, acudieron gran número, sobre todo, de reses vacunas no habiéndose verificado transacción.

Bejar 9.—Aunque en esta semana la concurrencia al mercado ha sido regular, como los labradores se retraen de vender, probablemente subirán los precios de los granos.

Ha llovido algo con lo cual la sementera se efectuará en buenas condiciones.

Valladolid 10.—Hoy han llegado por el mercado del Arco 600 fanegas pagadas á 34 1/2 y 34 3/4 y por el Canal 950 fanegas, cotizadas á 31 1/2 y 34 3/4.

Pedidos casi nulos y las expediciones fueron un vagon á Bilbao y uno á Arrigorriaga.

Medina 9.—En la semana que terminó ayer, las entradas en esta plaza fueron de 3.000 fanegas de trigo que se pagaron de 33 3/4 á 34 1/2 rs. fanega según clase; 100 de centeno de 24 á 25, 200 de cebada de 23 á 24 y 50 de algarróbas de 23 1/4 á 24.

De ganado lanar se presentaron 6.000 cabezas, pagándose: las ovejas sueltas de 34 á 36 rs. los carneros de 70 á 80; crines de 44 á 46 y los corderos de 32 á 33.

Para el consumo local se vende el vino tinto y blanco de 10 á 11 rs. cántaro y para fuera de la localidad, en partidas á 9 reales cántaro.

### Palencia

Palencia 10.—En el último mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 32 rs. las 92 libras y 200 de cebada á 20 1/2 rs. fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

## NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA

Patrona de Salamanca y su tierra

POR EL

R. P. FR. ANDRÉS M. SOLLA GARCÍA  
de la orden de Santo Domingo

III

(Continuación)

Si hubiera de limitarme á consignar aquí solamente que María es la depositaria de los tesoros del cielo, y que los reparte abundantemente á todos los que recurren á ella en sus necesidades, no haría sino repetir el lenguaje de la tradición, de los Padres y doctores de la Iglesia. El eminente Bossuet ha resumido las sentencias de todos al decir que Dios por un decreto inmutable de su divina palabra, ha determinado que todas las gracias y todos los bienes nos vengan por María, y que así como Jesucristo no quiso darse á nosotros sino por María, tampoco quiere otorgarnos sus dones, ni aun el de recibirnos en su reino sino por medio de su Santísima Madre. Solo esto nos demuestra ya el gran poder de María; pero yo quiero elevar aquí mi consideración á más elevadas alturas, al origen de ese ilimitado poder de la Reina de los cielos y tierra. María, elegida desde la eternidad para Madre del Verbo fué asociada en el tiempo á la augusta

Trinidad para la más grande, la más sublime de sus creaciones, cual es la producción de Jesucristo para la redención del linaje humano. Mirada desde este punto de vista la grandeza y dignidad de María tocan los límites de lo infinito, y aparece elevada sobre las cumbres de la creación para ir á perderse en las profundidades de Dios. No podemos prescindir de la acción de María unida á la acción de Dios para la realización del gran misterio de la Encarnación. Si prescindimos por un momento de la acción de Dios, Jesucristo aparece Dios pero no hombre, y si prescindimos de la acción de María, Jesucristo aparece hombre, pero no Dios. Y era necesario que Jesucristo fuese Dios y hombre al mismo tiempo para la Redención del mundo. De esta manera la divinidad recae en Jesucristo del seno de Dios, la humanidad del seno de María. ¿Y quién es capaz de medir la altura, extensión y profundidad de la grandeza y dignidad de María? Pero toda dignidad supone un ministerio que la corresponda, puesto que una dignidad sin ministerio será una dignidad sin objeto, sin términos de aplicación. ¿Y cual es el Ministerio de María con respecto á la humanidad? El que le ha encomendado el Dios humanado, divino Hijo suyo desde el árbol santo de la cruz, encargándole que «fuese Madre de los hombres». Y María aceptó este encargo al pie de la cruz, siendo una verdad inconcusa que el corazón de una Madre es un tesoro de amor, y los senos de su alma se abrieron para dar cabida en ellos á la humanidad desvalida, y con esa segunda maternidad, recibió un poder tal, que no hay mayor después del de Dios, hasta el punto de asegurar San Jerónimo que todo lo que puede Jesucristo por naturaleza, lo puede María por gracia.

Tal ha sido constantemente la fé y creencias de los fieles de Salamanca y tal su confianza en la protección y amparo de la Santísima Virgen, que en cuantas calamidades públicas y privadas les acosaban recurrían á Ella como á única arca de Salvación. Ee aquí ese culto permanente que tributaban á Nuestra Señora de la Vega, ese favor con que la invocaban, esa avidez con que frecuentaban su templo, y ese santo entusiasmo con que la proclamaron su Patrona. De aquí también el que desde muy antiguo se haya erigido una cofradía denominada de Nuestra Señora de la Antigua de los Hortelanos, tan numerosa que los que aun la recuerdan, aseguran que subía de mil cofrades, y tan respetable que el Papa Clemente VIII en la Bula que he citado ya, concede gracias é indulgencias tan especiales, que solo á asociaciones de gran nombramiento suelen acordar los Papas. Y sobre todo esto ¿qué emociones tan dulces, qué recuerdos tan gratos no hace despertar en el alma la sola vista de esa santa imagen de la Vega? Dejamos asentada la tan fundada presunción de que fué la primera que recibió culto en Salamanca, y partiendo de este postulado se puede afirmar que

las generaciones todas de los fieles de Salamanca se han postrado sucesivamente en esa venerada imagen de Nuestra Señora de la Vega, pidiéndole amparo y socorro en sus necesidades. Ante esa sagrada imagen se postró el atribulado padre de familias, pidiéndole protección y pan para sus hijos. Ante la misma la casta esposa se despojó de su corona, y poco después fué llena de gozo á presentarle la ofrenda de su primogénito. La triste viuda fué también á derramar amargas lágrimas en su presencia, y nuestra Señora de la Vega derramó á su vez un bálsamo de consuelo sobre aquel lacerado corazón. Ante la misma sagrada imagen fué también la inocente doncella á ofrecerle las primicias de su candor, y la Reina de las Virgenes la protegió de una manera especial en todos los azares de la vida presente. A ella clamó también el enfermo desahuciado pidiéndole alivio en sus desgarradores padecimientos, y la que es salud de los enfermos le sanó prodigiosamente.

Allí se arrodilló á su vez el achacoso anciano, demandando amparo para la hora de su muerte, y María mandó á sus ángeles que estuviesen á su lado en aquel pavoroso trance para defenderle de las astucias de Satanás. Ante esa Divina imagen curbó también su altiva frente el valiente militar, al partir para la guerra, pidiendo á la Santísima Virgen que le sirviera de escudo contra las armas enemigas, y salió ileso en cuantas sangrientas acciones tomó parte. Mucho más podríamos decir, pero terminaremos este ligero relato asegurando que en cuantas calamidades públicas afligieron á los pueblos, ya fuera una epidemia que los tenía consternados, ya un desencadenamiento de los elementos que amenazaban esterilizar los campos, destruir las mieses y dejar en pos los horrores del hambre; ó ya, en fin que una peste asoladora segase vidas á millares, apenas los fieles recurrieron á la Santísima Virgen de la Vega, y le consagraron con la penitencia algunos cultos sacando á la Santa imagen procesionalmente por las calles y plazas de Salamanca, cuando á la manera que el ídolo de Dagón quedó postrado y hecho pedazos á la presencia del Arca de la Alianza (1) así aquellas calamidades que pesaban sobre el pueblo quedaron sin fuerza y desaparecieron como desaparece el enemigo ante una potencia que le humilla y abate.

Sensible es que no hayan podido conservarse los documentos que acreditaban esos hechos prodigiosos con que la Santísima Virgen de la Vega demostró tantas veces su predilección hacia el pueblo de Salamanca. El citado autor P. Manzano, dice que un crecido volumen manuscrito que guardaba el insigne colegio de la Vega, registraba los más notables; pero que en la guerra de 1707 en que tanto sufrió Salamanca, las tropas enemigas saquearon también aquel colegio, y se llevaron con otras preciosidades, aquel tan importante manuscrito. Sin embargo, el mismo au-

tor consigna dos prodigios muy singulares obrados por la Santísima Virgen de la Vega, y de los que yo no quiero hacer caso omiso en esta reseña. Es el primero, que un gallardo joven de Salamanca cayó en poder de los moros, quienes le llevaron cautivo al Africa. Aunque perdió su libertad, conservó la de su ardiente devoción á Nuestra Señora de la Vega, y en medio de tantas calamidades y privaciones á que le sometieron, brotaban de su angustiado corazón fervorosas plegarias que dirigía á la excelsa Patrona de Salamanca, suplicándole que le librase de aquel tan duro cautiverio. Le afligía sobremanera el no tener siquiera una estampa de Nuestra Señora de la Vega, y como supiese que un moro de aquel lugar era muy hábil en hacer retratos, fingió que deseaba uno de una hermana suya, y ofreciéndole el dinero que tenía, el moro concertó en hacerle el retrato según los lineamientos y facciones que le refiriese del original. Tan impresos tenía en su imaginación el cautivo cristiano los perfiles del rostro y contornos de la santa imagen de la Vega como si los estuviera viendo, y el moro los copió con tal perfección, que el retrato salió inmejorable. Al verse solo con él el piadoso cristiano cayó de rodillas, le veneró con toda la efusión de su alma, y con frecuencia repetía los mismos actos de piedad sin ser visto. Mas el cruel amor en cuyo poder se hallaba, irritado porque había tenido oculto el dinero que diera por el retrato sin dárselo á él, le cargó de grillos y cadenas y le encerró en un oscuro calabozo. En aquella lóbrega mansión, el infeliz cristiano no tenía más consuelo que estrechar contra su corazón el ansiado retrato de Nuestra Señora de la Vega, y suplicarle que le librase de tan angustiosa situación. Y la Santísima Virgen oyó sus ruegos. Una noche sin saber cómo, ni si dormido ó despierto, á la manera que un ángel llevó instantáneamente á Habacuc de Judea á Babilonia y de Babilonia le volvió á su lugar (1), otro ángel mandado por la Santísima Virgen condujo al piadoso mancebo desde la prisión en que gemía al templo de Nuestra Señora de la Vega. A la mañana siguiente cuando los canónigos bajaban á la iglesia para el canto del oficio divino, quedaron sorprendidos al ver al rescatao cristiano arrodillado ante la imagen de la Santísima Virgen, atado con los mismos grillos y cadenas, y sin poder darse razón cómo había sido conducido allí y entrado en la iglesia estando las puertas cerradas; pero no quedaron menos sorprendidos cuando les refirió todo lo ocurrido. El tan milagrosamente rescatao cautivo, unió su espíritu al de los canónigos que al momento dieron gracias á la Santísima Virgen por aquel nuevo prodigio, y quitando luego al feliz aprisionado los grillos y cadenas, las colocaron en el altar como trofeo y testimonio permanente de aquel nuevo milagro de Nuestra Señora de la Vega. El retrato hecho por el moro, y del que con lágrimas consintió des-

(1) 1.º Regun, cap. 5.º

(1) Daniel, cap. 14.

prenderse el agradecido devoto, se colocó también en el altar, y se llamó *Nuestra Señora del Tesoro*, porque había sido tesoro y precio del rescate del afortunado cautivo. No podemos recordar sin que el alma se apene profundamente, por aquel memorable retrato y cadenas fueron también usurpadas por las tropas invasoras.

El otro prodigio tuvo lugar en la forma siguiente: Un profesor de esta Universidad tenía a su servicio un moro, moro de naturaleza y de religión. Aunque su condición era la de esclavo, el señor le trataba con todas las consideraciones que puede apetecer un doméstico, y aun le prodigaba algún donativo, esperando atraerle por ese medio a que abrazase el cristianismo. El moro, empero, se manifestaba cada vez más acerrado a la secta Mahoma y hasta se burlaba descaradamente de las prácticas religiosas de los cristianos. Una tarde observó que concurría mucha gente al templo de Nuestra Señora de la Vega, y llevado de la curiosidad se dirigió al mismo punto y entró como maquinalmente en la iglesia. Movido de un resorte que él mismo lo comprendió entonces, se arrojó inconscientemente ante la sagrada imagen, aunque sin hacer la oración del fariseo ni la del publicano. Sin embargo, notó al punto que las fibras más delicadas de su corazón latían vigorosamente, que un rayo de luz celestial penetraba en su alma, y a la manera que el duro acero se mueve instantáneamente al contacto del imán, así aquel corazón endurecido se sintió hondamente conmovido y empezó a derramar lágrimas. Permaneció en aquella misma actitud, hasta que llegada la noche, el sacristán bajó a cerrar la iglesia, y acercándose a él le intimó que se marchase. «¡Oh! no puedo le contestó. Varias veces intenté levantarme y una fuerza superior me detiene. Quiero bautizarme, hacerme cristiano, porque la Madre de Dios que está presente habló a mi corazón y me dice que así lo quiere; hágase su soberana voluntad.» El sacristán dió al momento aviso de aquel extraordinario suceso a los canónigos, quienes bajaron al momento a la iglesia a informarse por sí mismos de aquel nuevo prodigio de la Santísima Virgen de la Vega. La noticia cundió instantáneamente por todo el pueblo, el dichoso moro recibió luego el bautismo con el nombre de Juan de Santa María de la Vega. Es indecible la alegría que produjo este sorprendente suceso en todo Salamanca, y las gentes corrían en tropel unas a dar el parabien al nuevo cristiano, y las más a ofrecer un tributo de veneración y reconocimiento a la Patrona de Salamanca, por haber librado del cautiverio de Satanás al recién convertido.

(Se continuará)

Salamanca 11 de Septiembre de 1895

## RESPONDEMOS

¿Quién es el periodista para reprender errores y faltas? ¡Hablen los que tienen misión y autoridad pero el periodista qué misión y qué autoridad tiene?

He aquí en la ocasión presente, como en tantas otras que pasaron, el grito de la soberbia que no se rinde al peso de la verdad, ó de la conciencia angustiada que lucha por hacerse invulnerable al aguijón del remordimiento.

Cierto que el periodista no puede juzgar auténtica ó autoritativamente de las doctrinas que pertenecen a la fé ó las costumbres ó de aquellos que las profesan, lo que solo es propio del Romano Pontífice con juicio infalible, y de los Obispos, con juicio reformable por el Romano Pontífice; pero el periodista puede reprender los

errores y denunciarlos donde se contengan, *doctrinalmente*, con la autoridad de los argumentos que aduzca y la doctrina que muestre y demuestre. Y debe hacerlo así el periodista cumpliendo no solo su oficio, sino aquel encargo que hace a los escritores católicos León XIII en su Encíclica *Etsi Nos*, recomendándoles «proceder con juicio seguro... graves y templados en el decir para reprender errores y faltas sin acerbidad ni irrespetuosidad con las personas, hablando con claro y sencillo lenguaje que pueda comprenderse sencillamente por la multitud.»

Tratándose de la impiedad de representaciones escénicas, de *dramas* (?) de las bajas pasiones, de la profanación de las cosas santas, no ha menester el periodista de gran copia de doctrina para reprender esos errores y denunciarlos.

Si la negación tenaz de esto que es evidente, irrita, aún es más irritante la pretensión de los que reclaman la voz de la Iglesia; del Papa ó del Ordinario para abstenerse de lo que tienen obligación ineludible de abstenerse por conocimiento nocivo, y la reclaman para cada caso en particular y todavía para cada repetición de un mismo caso.

No es necesario ni se compadece con la dignidad de la autoridad, tener que repetir una ley ó mandato ó enseñanza siempre que haya razón de aplicación, una vez que ya se promulgó la ley, se formuló el mandato ó se dió la enseñanza pertinente.

Y viniendo a lo práctico, ¿qué necesidad tenía nuestro Prelado de decir que los cristianos no pueden asistir ni cooperar a espectáculos teatrales donde se revelan escenas como las del libreto de *La Dolores*?

Hay esa doctrina cristiana, la ley divina y la ley eclesiástica y aun la ley civil del Estado, cumplanse por todos y obrarán todos rectamente.

Pero todavía está menos obligado en la ocasión presente a hablar del caso particular y concreto nuestro Prelado y a gusto ó según exigencia de los que usan del efugio, por que su solicitud nos tiene ya advertidos conveniente y suficientemente.

En efecto en el Título VIII del Concilio Provincial de Valladolid, nuestro Reverendísimo Sr. Obispo en unión de los Reverendísimos Prelados comprovinciales suscribe el siguiente capítulo:

«XVI. De los espectáculos teatrales y los bailes.—Lamentable es también el abuso introducido en esta época de exhibir en los teatros espectáculos tales que no solo encienden las malas pasiones, sino que provocan al desprecio de los misterios de la religión, y de las personas y cosas sagradas. Haciendo ver la experiencia que casi nunca se asiste a estos espectáculos, a los bailes, danzas y otras diversiones semejantes, sin muchas y gra-

visimas ofensas de Dios por las palabras obscenas, y las acciones deshonestas y perniciosas que se permiten, é incitan a todos a obras de concupiscencia de la carne, exhortamos en el Señor a los fieles que se abstengan de tales espectáculos, para que no parezca que también ellos concurren a hacer burla de la religión y a corromper las costumbres. Oigan a San Agustín: «Te manifiestas y descubres según eres, oh cristiano, cuando haces una cosa y profesas otra: «fiel en el nombre, mostrando ser otro en las obras, y no manteniendo la fidelidad a tus promesas: entrando ahora en la Iglesia para orar, y poco después gritando impudicamente con los cómicos en los espectáculos. ¿Qué tienes de común con las pompas del diablo, a que renunciaste?» (1). Exhortamos en especial a los padres a que no lleven a sus hijos, ni les consientan asistir a estos espectáculos, a que los consoliden en la modestia, y los aparten sobre todo de reuniones nocturnas y de la asistencia a los bailes, porque concurrendo a estas cosas, si fueren malos, volverán pésimos; si buenos y sin conocimiento de la impiedad y corrupción, no se librarán del contagio.»

¿Qué dirán después de lo expuesto, los tenaces, los diabólicamente perseverantes?

No nos importa. Lo que nos importa es que todo el mundo entiendan que es faltar a la integridad de la fé, entrar ahora en la Iglesia para orar y poco después gritar impudicamente con los cómicos en los espectáculos.

No lo dice el periodista, lo dice un santo Obispo, como lo piden tantos de esos que van a los espectáculos porque solo es el periodista el que los reprende.

¡Ahora, estarán satisfechos!

Manuel S. Asensio.

## Rasgos y Resguños

El corresponsal del *Heraldo*, que desde San Sebastian se trasladó a Santa Agueda para conocer las opiniones del señor Cánovas del Castillo acerca del asunto del *Aliance*, consta que al indicar el presidente del Consejo de ministros que el señor Sagasta sigue diciendo a sus amigos que todavía está por averiguar si hará las elecciones el partido liberal conservador, el señor Cánovas contestó:

«Bueno esas son cosas de Sagasta. Ya sabe usted que es muy bromista. Les dice eso como les podría dar un cigarro para que se entretengan.»

Y dice con mucha gracia nuestro querido compañero:

El cigarro ya se lo dió el señor Sagasta a los liberales conservadores al entregarles el poder.

Y ya solo les queda la colilla.

Razón para la que nada tendría de particular que las predicciones del jefe de los fusionistas se cumplieran.

(1) De Symbol ad Catechum. Lib. IV. Cap. I. n. 9.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 10.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 319'80.

Paris 10.—El choque de trenes [de que se ha dado cuenta en telegrama anterior se produjo a las diez y veinte de la noche de ayer entre el túnel de Batignolles y la estación de Saint Lázaro, habiendo chocado el tren que se dirigía a Versalles con otro procedente de Mouligneaux. El número de heridos asciende a veinte, seis de los cuales lo están de suma gravedad.

Burdeos 10.—El Ayuntamiento de esta población ha obsequiado con un banquete en el palacio municipal al Lord Corregidor de Londres. Este en un sentido brindis ratificó los sentimientos de amistad de los ingleses para con los franceses, añadiendo que si alguna rivalidad puede existir entre ambos países esta debe ser pacífica, franca y de carácter puramente comercial y terminó manifestando su esperanza de que las naciones buscarán en lo porvenir el triunfo de sus múltiples intereses en vez de las glorias problemáticas de la guerra.

Tanger 10.—El Sultán ha enviado algunas tropas a Sifroo, para proseguir el ataque contra el país de los Aidymun. El término de las fiestas del Mood ha hecho que vengan a Tanger algunos millares de individuos armados. No ha ocurrido sin embargo ningún incidente.

Londres 10.—Un corresponsal del «Times» en Sofía a quien se ha confiado una información personal sobre los desórdenes de los Balcanes, consignó que en D Spad fueron quemadas 241 casas, pereciendo entre las llamas 41 personas.

Ambere 10.—En el Escalda y cerca de Flessingne ha ocurrido un choque entre el vapor noruego «Xania» procedente de Bergen y el vapor español «Manila» que se dirigía a Santander. El «Xania» fué partido en dos pedazos y se sumergió inmediatamente. El piloto, dos hijos del capitán y tres marineros perecieron en el siniestro. El resto de la tripulación fué salvado por el «Manila» quien desembarcó en Flessingne a los naufragos. El «Manila» cuyas averías son muy leves continuó su viaje.

Lisboa 10.—Ha fallecido en esta capital el señor Lobo de Avila, Ministro de Negocios Extranjeros.

Bruselas 10.—El episcopado belga organiza en todas las diócesis reuniones de sacerdotes y laicos para llegar a la unión de todos los católicos con una conferencia que se reunirá en Manilas con objeto de armonizar las decisiones tomadas y llegar a una acción común.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español 69'37 y 69'18.

3 0/0 francés 102'20.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español 69'00.

FABRA

## La Féria

Festejos para mañana

Sesiones musicales en el templo de la Plaza Mayor desde las once de la mañana a una de la tarde y desde las ocho a diez de la noche.

Las dulzainas y gigantillas del país, recorrerán durante el día las calles de la capital.

Los establecimientos públicos estarán abiertos para el que desee visitarlos.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de la acreditada ganadería de Carreros lidiando *Guerrita y Fuentes*.

Por la noche bailes del país y representación en los coliseos de Liceo y Bretón.

# A NUESTROS AMIGOS

Ciertamente no necesitan éstos los consejos y excitaciones de LA INFORMACION para concurrir, numerosos y decididos, a la reunión próxima del partido nacional en Valladolid.

Todo hace creer que la organización y propaganda de la comunión íntegramente católica y española ha de recibir, con el auxilio de Dios, un impulso vigoroso y que la docta y elocuente palabra de Necedal, no ha de producir en Castilla menos copiosos y consoladores frutos que en Andalucía.

Pero si en esta parte de la región leonesa, hubiere tímidos y retraídos, que no lo creemos, en nombre de la infeliz España, tiranizada por el liberalismo les pedimos el insignificante sacrificio, el piadoso obsequio filial de asistir a la asamblea vallisoletana donde la patria pide y necesita la acción y el esfuerzo de todos los buenos.

¡A Valladolid por Dios y por España!

## NOTICIAS

### POLÍTICAS

Con referencia a despachos de Remedios recibidos ayer en la Habana, telegrafían a *El Imparcial* dando cuenta de otros dos combates en que la columna que manda el bizarro coronel Oliver ha alcanzado nuevas victorias sobre los rebeldes.

La columna Oliver salió de Remedios el jueves por la mañana, regresando el viernes por la tarde.

El jueves alcanzó una partida separatista, poniéndola en fuga y causando 10 muertos.

Nosotros tuvimos un cabo muerto y dos soldados heridos.

El señor Oliver se batió el viernes último con otra partida, a la que mató seis hombres.

Las tropas no tuvieron ninguna baja en este segundo encuentro.

Anteayer llegaron a la Habana, procedentes de la Península, los vapores *Isla de Luzón*, *Montevideo* y *Buenos Aires*.

Los tres han hecho un viaje feliz, sin que haya ocurrido ninguna novedad a las tropas que han conducido.

No tardará en firmarse los decretos jubilando al presidente del Supremo, señor Bustamante, y nombrando para sustituirle al exministro y actual gobernador del Banco de España señor Isasa, cuya incompatibilidad para ese cargo cesó desde el momento en que fué jubilado hace tres días su pariente, el magistrado del Supremo señor Garijo.

También se firmarán, quizá hoy mismo, decretos jubilando al presidente de la Sala de lo civil, del Supremo, señor Castell, y nombrando para sustituirle al señor Rodríguez (don Daniel), que se halla en situación de excedente.

Será muy extensa la convalidación que se produzca con motivo de las jubilaciones y nombramientos que se hacen; y en la combinación se alcanza hasta el Juzgado municipal del distrito de Polacio, por pasar al Juzgado de instrucción de Cartagena el que actualmente lo desempeña en propiedad.

Un colega anuncia para Octubre otra combinación, con la base de la jubilación del magistrado del Supremo, señor Cuenca, ascendiendo para sustituirle el presidente de la Audiencia de Madrid, señor Barnuevo.

Para ocupar esta última vacante no se sabe quién será designado.

Dicen de San Sebastian que a fines de Octubre marcharán a Cuba 25.000 hombres, formando el tercer Cuerpo expedicionario.

Se suade que la Real Familia permanecerá en aquella capital hasta la indicada fecha para despedir a los batallones de Valencia y de Sicilia, de guarnición allí, y que van a la gran Antilla.

En una carta de Cuba, que publica *La Correspondencia*, encontramos las siguientes noticias:

«No es exacto, tristemente, que se reduzca a 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 a 25.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Félix Romeu, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabecilla Garzón que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rahí, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cutiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en 3.000 y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000, mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capote y Mendieta. Predomina la gente blanca.

En el Príncipe ya es mayor el número, pues el total de las partidas astidas ascienden a 4.000 hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y la del marqués de Santa Lucía. Se había exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, a causa de las deserciones en sus filas, que han de continuar, por la índole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza a unos 1.000 hombres.

Operan también en esta provincia el cabecilla blanco Recio y los restos casi diseminados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff, con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban a 2.000, divididos entre las partidas de Suárez, Zayas y Castillo.

Hay, además en toda la isla, algunos grupos de mordeadores que, con el pretexto de la bandera insurgente, se ocupan tan solo en cometer fechorías, huyendo a la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquéllos se cuentan los que comandan, José Rodríguez, Jerez é Hidalgo.»

Se insiste en los círculos políticos en que ocupará el gobierno del Banco de España el señor Tejada Valdosa.

Y para ocupar la vacante de presidente del Consejo de Estado se da como seguro el nombramiento del señor Danvila.

Se han firmado las propuestas de recompensas por las acciones de Jaita, Cacao, La Chapala, Bayamo Tives y defensa del fuerte Provincial en la isla de Cuba.

Anteayer en el Ministerio de Hacienda y a las tres se abrió el concurso, autorizando el acto el notario público señor Moragas, que dió lectura al pliego de condiciones.

No se presentaron más que tres proposiciones: una para Jaén, de don Nicanor Balbontin, por 102.400 pesetas; otra para Lérida, de don Juan Vilalta, por 181.518, y la tercera de don Francisco Blanco para Zamora, por 147.544.

Se reza de San Basilio obispo confesor y doctor con rito doble y color blanco.

### LOCALES

DIA 11.—Sale el sol a las 5 y 35.—Se pone a las 6 y 18.—Sale la luna a las 9 y 1 n.—Se pone a las 11 y 47 m.—Cuarto menguante el día 12.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—San Amato, abad; San Curonoto, obispo y mártir y San Juvencio obispo. Se reza de San Basilio obispo confesor y doctor con rito doble y color blanco.

El peso total de las reses que ayer se degollaron en el matadero municipal para el consumo de la población ascendió a 2.162 kilogramos.

En los diferentes fieltos de esta capital se recaudaron ayer por consumos la cantidad de 2.440 pesetas y 78 céntimos.

Esta mañana se ha verificado el apartado de los toros sin ocurrir incidente alguno de mención. Fueron enchiqueradas seis reses de la ganadería del Colmenar y uno de la de Carreros el cual fué encerrado en la noche pasada.

El Colegio Médico de esta capital, se ha reunido esta mañana para nombrar la nueva junta. Esta noche a las diez celebrarán un banquet.

Durante la tarde de ayer estuvo expuesto el ganado de Carreros en el Prado de Panaderos. La afluencia de gente fué muchísima. El ganado es de buena estampa y perfectamente criado habiendo hecho de él grandes elogios los aficionados.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Bretón, la preciosa zarzuela el *Molinero de Subiza*.

En el fieltos del Puente le fueron decomisados ayer a un sujeto cuatro cántaros de vino que sin pagar derechos quería introducir en esta capital.

Al llegar anoche el tren correo de Portugal a la estación, le fué sustraída a un viajero la cartera que contenía mil pesetas en billetes del Banco de España.

Con toda eficacia recomendamos a nuestros amigos la adquisición de la importante obra del R. P. Bernardo de Santa Teresa ex-provincial de los Carmelitas Descalzos de Bélgica, titulada COLECCIÓN DE INSTRUCCIONES SOBRE LA DEVOCIÓN AL SANTO ESCAPULARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, fielmente traducida por Sor María Rosa del Patrocinio de San José, Carmelita Delcanza.

Esta interesante obra, utilísima a todos los cristianos y en particular a los devotos de Nuestra Señora del Carmen, forma un magnífico tomo en 4.º de más de 500 páginas exmeradamente impresas en excelente papel y se vende en Vitoria, convento de Carmelitas y en Madrid, librería de Gregorio del Amo Paz 6, al ínfimo precio de tres pesetas.

Los trenes llegados desde ayer a esta capital, han venido atestados de viajeros.

Anoche fué tal la afluencia de forasteros que hasta altas horas de la madrugada no encontraron hospedaje.

Anoche fué llevado a la prevención un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba escandalizando en la vía pública.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 11, 7'10 m.)

Las autoridades han logrado descubrir en Barcelona, calle de Mallares un periódico filibustero, titulado *La Courria d'Espagne*, escrito en francés, y que se dedicaba a hacer propaganda separatista y a procurar que decayera el espíritu de las tropas.

El director de tal libelo no es español, afortunadamente; su nacionalidad es la francesa, y ha logrado la policía capturarlo, a la par que recojer algunos ejemplares del periódico.

Se busca a los redactores del mismo y se cree que serán habidos. El gobierno ha felicitado por este descubrimiento al Gobernador de Barcelona, señor Sánchez de Toledo.

Madrid (Recibido 11, 7'10 m.)

Ayer tarde recibió el Ministro de la Guerra un cablegrama de Puerto Rico, dando cuenta de haber tocado allí los vapores trasatlánticos «León XIII» y «Santo Domingo», que conducen tropas, las cuales han salido para Cuba.

La salud a bordo es excelente. Se me asegura por personas dig-

nas de crédito, que en el ministerio de Ultramar hay la creencia de que el señor Castellano se va del gabinete. Hace días se le llevó un expediente al despacho, y como se trataba de un asunto que no puede estar resuelto hasta Enero, ha contestado que para entonces lo probable sería que otro fuera el encargado de solucionarlo. También parece que se encuentra muy disgustado con el general Martínez Campos por haberse este negado a dar posesión a dos nuevos empleados.

Me consta que el señor Castellanos ha hecho aplazar su viaje a un alto funcionario, que debía ya haberse embarcado, hasta que se despsje la atmósfera política.

EL CORRESPONSAL.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 10 DE SEPTIEMBRE DE 1895

4 por 100 interior. . . . .	68'80
4 por 100 amortizable. . . . .	00'00
4 por 100 exterior. . . . .	79'80
Cubas 86. . . . .	101'00
Cubas 90. . . . .	89'00
Cédulas 5 por 100. . . . .	102'60
Cédulas 4 por 100. . . . .	00'00
Banco de España. . . . .	389'50
Tabacos. . . . .	191'00
París (cambio). . . . .	17'00
Londres (cambio). . . . .	00'00
Exterior (Bolsa de París). . . . .	00'00

## AVISO

La Comisión de festejos de éste Ayuntamiento, ruega a las personas que hayan de tomar parte con sus carruajes en la batalla de flores que tendrá lugar el día 15, que se sirvan pasar hasta las doce de la mañana de dicho día por la Secretaría municipal a inscribirse y recoger el billete para circular por la calle de Zamora.

También se ruega a los vecinos de esta misma calle, que piensen decorar sus balcones manden aviso a la misma Secretaría para inscribirlos como concurrentes al premio de buen gusto.

Salamanca 10 de Agosto de 1895.— Por la Comisión, Santiago Flores.

## VISTA DE SALAMANCA

DESDE EL PUENTE ROMANO SOBRE EL TORMES EN CROMO-LITOGRAFIA

(Según fotografía de Laurent)

Habiéndonos significado muchas personas sus deseos de adquirir la VISTA DE SALAMANCA EN CROMO-LITOGRAFIA haremos para fines de mes una tirada especial de solo la VISTA DE SALAMANCA, tal y como aparece en los carteles de la Feria expuestos al público, pero sin las letras y quiralda que en dichos carteles rodean la VISTA DE SALAMANCA, de forma que pueda colocarse en cuadro.

Esta tirada especial, la haremos en los mismos colores y en el mismo tamaño ya conocidos; siempre que reünamos el número suficiente de pedidos para compensar los gastos.

La VISTA DE SALAMANCA en cromo-litografía, en excelente papel, costará seis reales cada ejemplar, y diez reales servido al mapa (sin las cañas) y convenientemente barnizado.

Las personas que deseen adquirir al VISTA DE SALAMANCA se servirán dejar aviso en nuestra Imprenta y Litografía calle de Sorias número 5 ó en las Librerías de la señora Viuda de Cuesta calle de la Rua, Librería de la señora Viuda de Calón Plaza Mayor, Librería Religiosa calle de la Rua, Librería de los señores Pablos y Rodríguez Isla de la Rua, junto a San Martín.

Las personas que quieran hacer encargos, dejarán en los puntos dichos su nombre y domicilio y si es de seis ó de diez reales, la VISTA DE SALAMANCA que desean.

Solo se reciben los avisos de encargos hasta el quince del corriente.

Por el correo se remitirán con aumento del precio de franqueo y certificado.

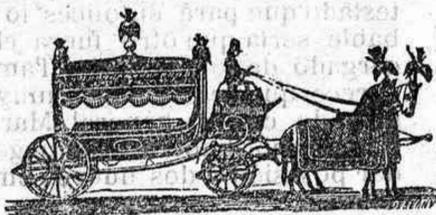
IMPRENTA CATÓLICA SALTANTICENSE  
CALLE DE SORIAS, NUM. 5  
1895

# SECCION DE ANUNCIOS

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA  
DE  
MANUEL RODRIGUEZ  
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
Servicio permanente.



**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos feretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, cabalotes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica La Maza de Alba Salamanca.

## Fundición y recomposición de toda clase de máquinas

### VICENTE MACULET E HIJO

CAMPO DE S. FRANCISCO, 13

Casa establecida en esta ciudad el año 1858

Pocos ó ninguno serán los pueblos de esta provincia y los de las lindes que no conozcan este acreditado taller, ya por sus máquinas harineras de motores hidráulicos, y de vapor, etc., ya por sus prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias, norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto; tuberías para conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería: rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc.

#### PRECIOS ECONÓMICOS

Hay un gran surtido de piedras ó muelas para toda clase de cereales, de las canteiras más acreditadas de Francia, silíceas, cortantes y suaves para picarse.

Únicos representantes en la provincia para la venta de tan acreditadas máquinas de vapor é los Sres. Rustou Proctor y Comp.ª de Lincoln, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET Salamanca. Teléfono, 16.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFÓRICO AZÚDAS

Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre

## ENSAYO DE METODOLOGIA JURÍDICA

POR  
ENRIQUE GIL Y ROBLES

Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca

Este libro en que, se trata de las cuestiones metodológicas y pedagógicas de más interés actual examinando las doctrinas racionalistas y positivistas á la luz del criterio católico se halla de venta al precio de tres pesetas en la mayor parte de las librerías de Madrid, Salamanca y principales ciudades de España.

## ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

## TESORO

lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS.

Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

## FERRO-SELTZ

PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas aguas no solo evitan los perjuicios que ocasionan las fabricadas hasta el día, sino que, por el contrario, surten efectos digestivos tonificando á la vez y dando fuerza en la economía á aquellos productos que son indispensables para regularizar el líquido principal de nuestra existencia, ó sea la sangre.

La sustitución del Ferro-Seltz por el agua de Seltz ordinaria en cuantos centros oficiales así como particulares que de ello tienen noticia, comprueban cuanto cuanto dejamos dicho. Tenemos á disposición del público el folleto escrito por el autor del Ferro-Seltz, el cual le informan eminencias químicas y médicas.

Confeccionamos con el Ferro-Seltz limonadas de varias clases, dándolas un sabor agradable, que juntamente con el líquido higiénico hacen preferible su uso á las demás de su clase.

Los sifones para el uso del Ferro-Seltz son con el interior de porcelana, evitando de este modo que el líquido toque á la parte metálica, como sucede con los actuales, y se descomponga, cuyos efectos son perjudiciales. El sifón es privilegiado y tenemos la exclusiva para Salamanca y su provincia.

Docena de botellas pequeñas. 2 pts.

Id. id. grandes. 2'25

Id. de sifones. 3

También se reciben encargos en nuestra sucursal (Confitería de Calama, Plaza Mayor).

## BODEGAS

DE MAURI-VERA. Valdepeñas - Daimiel. Vinos tintos secos, embocados y claretos. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

## SAN IGNACIO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza,

incorporado al Instituto Provincial.

5, PLAZA DE LOS BANDOS, 5

SALAMANCA

TELÉFONO NÚM. 96.

En este acreditado centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para el curso de 1995-96.

Es este Colegio el que mejores y más brillantes resultados ha obtenido entre todos los de la provincia. Todos sus profesores son Doctores ó Licenciados en las respectivas facultades de Ciencias y Letras.

Se admiten alumnas internas, externos y mediopensionistas.

Pídanse reglamentos

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2  
Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

## LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalicos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expende en paquetes de un kilo, al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## PERAQUI

Cirujano  
Dentista



Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y salud.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

Don Luis Mayorga y Maisonave, empleado en la Teneduría de Hacienda de esta provincia, ofrece sus servicios de contabilidad de cuatro horas diarias, á cualquier comercio, casa particular ú otro que quiera utilizarlos, por un precio reducido.

Para tratar con dicho señor casa, calle de Palominos, número 2, desde las dos de la tarde en adelante.

## DR. ARTURO NUÑEZ GARCIA

Melendez 18, pral,

Análisis de orinas, esputos, jugos digestivos y demás productos orgánicos; así como tambien de alimentos, bebidas y productos industriales.

Nuevos medios de diagnóstico y curación de gran número de enfermedades.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1

## PERFUMERIA Y GUANTERIA

ORO, 37

## SALAMANCA

## VENTA

A voluntad de su dueño se vende el Café-Fonda de la Unión, sita en la Villa de Alba de Tormes, á plazos ó al contado.

Para informarse del trato y condiciones, dirigirse á D. Eduardo Vicente, vecino de Garcernandez, ó á D. Candido del Rey, representante en dicho establecimiento.

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

DIRECTOR-PROPIETARIO

## D. MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanzas, incorporado al Instituto Provincial.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se remiten reglamentos y detalles dirigiéndose al Director, Plaza de Colón, núm. 1. — Teléfono núm. 2

SE DESEA en casa de matrimonio sin hijos, habitaciones para persona estable en esta, y vivir en familia.

En la calle de la Rúa, núm. 47, tienda de papel, informarán.

## Bernardo Cachorro

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

planta baja y principal

LONJA DE LA CARCEL NÚM 5.

## RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes. — Se hacen toda clase de composturas á precios económicos. — 49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

## COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE  
don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

## CUBAS

para vino, se venden en la calle del Doctor Piñuela, núm. 3.

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

Se alman pianos. ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA.